

Quilmes, 11 de marzo de 2011

VISTO: Expediente Nº 827-0276/2011, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la renuncia del Dr. Javier Santos, al cargo de Profesor Instructor ordinario dedicación Parcial de la Planta Básica del Departamento de Ciencia y

Tecnología.

Que el Dr. Javier Santos renuncia al cargo de Profesor por razones personales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos Posgrado y Extensión ha emitido dictamen

favorable.

Por ello

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE

ARTICULO 1: Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del Dr. Javier

Santos DNI 22.883.699, al cargo de Profesor Instructor ordinario dedicación Parcial de la

Planta Básica del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 24 de febrero de 2011.

ARTICULO 2: Registrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. CD CyT No: 038/11

FIRMADA POR: Dr. Pablo Daniel Ghiringhelli Director Dpto. Ciencia y Tecnología